Alcaldía de SOACHA

**CIRCULAR No.** 0005

( 23 ENE 2024 )

DE: JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS HABILITADAS EN EL BANCO DE OFERENTES.

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL PROCESO CONTRACTUAL 2024

FECHA: 23 ENE 2024

Estimados Rectores,

Reciban un cordial saludo en nombre de la Secretaría de Educación del Municipio, haciéndolo extensivo a su equipo de directivos, docentes y administrativos. Con el fin de realizar un mejor proceso de planeación frente a la contratación de los estudiantes de continuidad y nuevos para la vigencia 2024, me permito enviar los siguientes anexos con el fin de que sean diligenciados por cada uno de ustedes:

- El modelo de carta de ratificación de la oferta, la cual debe ser diligenciada por cada Institución Educativa, impresa en papel membretado del colegio.

- El anexo de la canasta educativa deber ser diligenciado de acuerdo al valor de la tipología asignada o al menor valor de la resolución de costos de cada colegio por estudiante asignado, se debe distribuir el valor total en los componentes de la canasta sin que supere el valor de la misma.

| PREESCOLAR (JARDÍN Y TRANSICIÓN) | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA |
|---|---|---|---|
| 2.247.739 | 1.798.192 | 2.022.964 | 2.135.352 |

La tabla anterior obedece al primer documento de distribución SGP-84-2024 de enero 02 de 2024, emitido por el DNP.

- Lista de documentos requeridos Ítems: 5-6 y del 9 al 32 para previa revisión para la contratación, los cuales se deben entregar completos, legibles en tamaño oficio, sin enmendaduras y actualizados, en carpeta de cuatro alas blanca.

- Estudio de Insuficiencia y limitaciones del Municipio de Soacha.

**CIRCULAR No.** 0005

( 23 ENE 2024 )

- Resolución 2259 del 29 de diciembre de 2023 conformación del Banco de Oferentes.

Los ítems anteriores deben ser entregados a Paola Muñoz Cruz en el 3er piso de la secretaría de Educación, en el horario establecido a continuación:

| ITEM | FECHA DE ENTREGA | HORARIO |
|---|---|---|
| **COMUNA 3** | 29 de enero de 2024 | 8am a 1pm |
| **COMUNA 2** | 30 de enero de 2024 | 8am a 1pm |
| **COMUNA 1** | 31 de enero de 2024 | 8am a 1pm |
| **COMUNA 4** | 01 de febrero de 2024 | 8am a 1pm |
| **COMUNA 5** | 02 de febrero de 2024 | 8am a 1pm |
| **COMUNA 6** | 05 de febrero de 2024 | 8am a 1pm |

Agradezco de antemano el cumplimiento de cada una de la Instituciones Educativas con el fin de dar celeridad al proceso de contratación e iniciar la atención de los estudiantes asignados

Cordialmente,

**JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ**
**Secretario de Educación**

**Revisó:** Pablo César Cajamarca-Director Cobertura SEM